

NÚCLEO DE ASISTENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA. NAE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La compañía NÚCLEO DE ASISTENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA. NAE, se constituye mediante escritura pública el 8 de junio del año 1985, e inscribe en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de febrero de 1986 y tiene como objeto social prestar servicios de consultoría y asesoría en todo lo relacionado con la administración de empresas en general. NAE, asiste a sus clientes en las siguientes especializaciones: Recursos Humanos, Recursos Financieros, manejo de Recursos Materiales, Auditorías Externas, capacitación y adiestramiento de personal.

Para cumplir con su objeto social, la compañía puede ejecutar todo tipo de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que guardan relación con el objeto social. La empresa además, puede participar como socia o accionista de compañías constituidas o por constituirse.

La compañía cuenta con la calificación de Auditor Externo # SC-RNAE-2 # 446 emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores que es el Organismo de control societario.

Los Estados Financieros de NAE, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización del Gerente que es su Representante Legal y puestos a consideración de la Junta General de Socios a realizarse dentro del plazo de Ley, para ser aprobados o modificados.

2.- BASES PARA ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases de elaboración

Los Estados Financieros de NAE, han sido preparados en base al costo histórico; éste, generalmente está basado en el valor razonable de la contraprestación a cambio de bienes y servicios.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está ubicado en los niveles 1,2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable que son observados y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de entrada de datos se explican a continuación:

- Los datos de entrada del nivel 1, son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para Activos o Pasivos similares a aquellos que NAE puede acceder en la fecha de la medición;
- Para el nivel 2, los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente;
- Los datos de entrada del nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos Financieros

Un contrato cuyo compromiso permite la generación de un Activo Financiero en la compañía y a un pasivo financiero o bien, a un instrumento de Patrimonio en otra compañía, es un instrumento financiero. Estos Activos y Pasivos Financieros son reconocidos cuando la empresa pasa a ser una de las partes de las cláusulas contractuales del mencionado instrumento.

La venta de los servicios se hace al contado; es decir, el pago total debe hacerse dentro del tiempo que toma la prestación del servicio. Cuando sus saldos cubran de por medio un cierre de ejercicio a los valores de los deudores comerciales no se les carga intereses.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de las cuentas de deudores comerciales se revisan para conocer si existe alguna evidencia objetiva de que los mismos tienen alguna dificultad para recuperarlos. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una provisión por deterioro del valor.

Los acreedores vinculados, comerciales y bancarios representan los pasivos financieros de la compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, plante, maquinaria y equipos son activos tangibles mantenidos por más de un período contable que se utilizan en la producción o suministro de bienes y servicios, o bien para la Administración conforme lo determina la NIC 16.

Las propiedades, planta, maquinaria y equipos se presentan a su valor razonable. Los costos de mantenimiento y reparación cuando son menores de US 500,00 se cargan a las operaciones del año. La depreciación de los activos se registran en los resultados del año, utilizando para el efecto, tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de bienes, siguiendo el método de línea recta y que a continuación:

<u>RUBROS</u>	<u>VIDA UTIL</u>
Edificios	25 años
Instalaciones	15 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinarias y equipos	10 a 30 años
Equipos de transporte	5 a 30 años
Equipos de cómputo	3 años

d) Impuesto a las ganancias

Los cargos al gasto por el impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y el impuesto diferido. Las ganancias fiscales del año son las que determinan el impuesto corriente por pagar. El cargo por impuesto a las ganancias corrientes será el mayor de entre el valor calculado sobre la renta imponible del año, utilizando la tasa impositiva para sociedades que es del 22 %, sobre la suma de coeficiente que constituyen el impuesto mínimo.

Aquel valor que se produce entre los importes en libros de los activos y pasivos y que se reflejan en los estados financieros y sus bases fiscales (diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que llegan a incrementar la ganancia fiscal en el futuro. En cambio, los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que lleguen a reducir la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado, los Activos

por impuestos diferidos se miden por el importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura que es probable que se recupere. Las pérdidas acumuladas, representan un caso de Activo Diferido a ser amortizado anualmente hasta el 25 % de las ganancias obtenidas.

El valor neto de los activos y pasivos en libros por impuestos diferidos se revisa en cada período que se informa y son ajustados para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Todo ajuste que se produzca de este ejercicio es reconocido en el resultado del período. El Impuesto Diferido se calcula según las tasas impositivas aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente concluido al final del período sobre el cual se informa.

e) Obligaciones por beneficios a empleados

Las obligaciones de la compañía por los beneficios a favor de los empleados y que se reflejan en el pasivo del Estado de Situación, están relacionadas con las obligaciones establecidas por el Gobierno Nacional para pagos por largos períodos de servicios. El gasto por provisiones se registra se lo hace durante el período de servicios del empleado.

La información sobre los beneficios a los empleados que se debe revelar por parte de los empleadores, en la contabilidad de la empresa, se encuentra contemplada en la NIC 19. Los beneficios llamados post empleo como son: jubilación patronal y desahucio, se registran en los resultados del ejercicio, en base al correspondiente cálculo y estudio actuarial determinado por la ley y realizado por un profesional independiente.

Las provisiones contables de la empresa se hacen en consideración a las vigentes disposiciones del Código del Trabajo, por lo que los trabajadores por veinte años o más, que hubieren prestado sus servicios en forma continua o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la su jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

En los casos en que la relación laboral se termine por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonifica al trabajador con el 25 % de lo equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

f) Participación a trabajadores (15 %)

Los cálculos sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico, es un derecho del trabajador en el 15 % de las mismas. Este derecho del trabajador se distribuye en el 10 % (las dos terceras partes) a todos los trabajadores sin excepción; y el 5 % (una tercera parte) restante es entregado al trabajador en función de sus cargas familiares. La compañía reconoce un pasivo por participación a trabajadores del 15 % de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales, por tanto, son objeto de provisiones al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, según la NIC 19.

3.- SUPUESTOS CLAVES PARA UN BUEN JUICIO DE LA ADMINISTRACIÓN

En la práctica de las políticas de la compañía que son descritas en la NOTA # 2, se requiere que la administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las

estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que son considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Se registran y presentan aquellos valores que tienen la calidad de Activos líquidos. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y su equivalente están compuestos por los siguientes rubros:

	<u>AÑO</u> <u>2.016</u>	<u>AÑO</u> <u>2.015</u>
Bancos locales y caja	356	588

5.- CUENTAS POR COBRAR

Son valores sobre los cuales la empresa tiene derechos de cobro a corto plazo. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Estado de Situación de NAE, muestra los siguientes valores por cobrar:

	<u>AÑO</u> <u>2.016</u>	<u>AÑO</u> <u>2.015</u>
Otras cuentas por cobrar	1.126	1.206

En cumplimiento a la disposición contenida en el artículo 28, numeral 3 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, se informa que la compañía no realiza provisiones sobre sus créditos incobrables por cuanto el movimiento de sus cuentas por cobrar no lo justifican, es decir su bajo volumen de créditos y número de clientes no ameritan tal cálculo.

6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Representan valores que la empresa adeuda por servicios o bienes recibidos y que tienen un vencimiento corriente de pago. Además se registran valores a favor de acreedores por préstamos recibidos por NAE a largo plazo.

	<u>AÑO</u> <u>2.016</u>	<u>AÑO</u> <u>2.015</u>
Cuentas y documentos por pagar	3.550	4.230

7.- PATRIMONIO

Se encuentra conformado por:

Capital Social

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de US 600, los aportes de los Socios equivalen a 15.000 participaciones de un valor nominal de 0,004 dólares cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías dispone que por lo menos el 10 % de las utilidades de cada ejercicio anual se asigne como Reserva legal de la compañía, hasta que esta alcance el 50 % del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de sus socios.

Resultados acumulados

La acumulación de resultados de la empresa se refleja en esta cuenta. Esta cuenta enjuga tanto los resultados de Ganancias así como las pérdidas obtenidas. Se reclasifican aquellas pérdidas acumuladas que en razón de las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Régimen Tributaria Interno, puedan ser activadas y amortizadas dentro de los próximos cinco años, por tal razón deben ser actualizadas anualmente para dejar en vigencia aquellos saldos que son utilizables en estos menesteres.

8.- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Contingencias laborales

Se deja constancia que al 31 de diciembre del 2016, la compañía no tiene demanda laboral alguna de su personal de trabajo o ex trabajador.

Administración tributaria

NAE ha cumplido con el SRI que es la administradora de los impuestos fiscales, con sus deberes formales por el ejercicio 2016. Su declaración de impuesto a la renta anual, ha sido presentada al 31 de diciembre del 2016.

9.- EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de los Estados Financieros de NAE (28 de marzo 2016) por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016, no se conocen de eventos que en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener efectos legales o administrativos de significativa importancia y que no hayan sido revelados o considerados en el mismo.

